

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
EMPRESA JUTSU CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, con fecha de 20 de enero del año 2018, en las instalaciones de la empresa JUTSU CIA. LTDA., siendo las 09h00, comparecen los accionistas quienes representan el 100% del capital social pagado, en tal virtud y conforme lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías con convocatoria previa del día 05 de enero del 2018, los asistentes de la junta se instalan en sesión, precedida por la Dra. Ruth Magdalena López Ulloa, presidente de la junta, y actuando como secretario, el Sr. Juan Carlos Escobar Moya, con el objeto de tratar los siguientes puntos de orden:

- 1.- Aprobación del Balance General 2017
- 2.- Informe del Gerente
- 3.- Asuntos varios

La asamblea trata el primer punto, informe del Balance, el mismo que fue presentado por el Sr. Edison Aimacaña y aprobado por la Junta General presente.

Finalmente, se da lectura a las notas explicativas otorgadas por el Contador General de la empresa.

Atentamente,

Magdalena López  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

Juan Carlos Escobar  
**SECRETARIO**